

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°01/22
MAINFRAME Y SUS COMPONENTES ASOCIADOS

La Plata, 21 de junio de 2022.

CIRCULAR N° 3

- Aclaratoria con consulta -

Con motivo de la consulta recibida el Proyecto informa:

CONSULTA N°1:

"1) Para el caso de los bienes que provengan del exterior, el Pliego dice que el precio deberá ser cotizado bajo la modalidad DDU (Incoterms 2000) donde el proveedor debe pagar todos los gastos excepto los derechos de importación que se encuentran cubiertos por la franquicia diplomática que tramitará el Proyecto.

*Informamos que la importación la hace ****Empresa**** y en todos los casos se entrega el equipamiento nacionalizado en la casa del cliente, en este caso en la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.*

La consulta sería si esto presenta algún inconveniente, teniendo en cuenta que no genera ningún costo adicional al proyecto".

RESPUESTA A LA CONSULTA N°1:

Se ratifica lo dispuesto en el Anexo II "HOJA DE DATOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL", en el apartado "Precio de la Oferta" se establece que:

- En el caso de los bienes que provengan de la República Argentina.

El precio deberá ser cotizado bajo la modalidad EXW lugar de destino convenido (Incoterms 2000), incluyendo en dicho precio todos los tributos, transporte hasta lugar de destino convenido, seguros y cualquier otro costo relacionado con la entrega de los bienes, incluidos los de descarga de la mercadería, hasta el lugar de entrega. El proveedor será totalmente responsable del pago de todos los tributos, derechos, costos, etc., incurridos hasta el momento de entrega de los bienes en destino final convenido.

- En el caso de los bienes que provengan del exterior.

El precio deberá ser cotizado bajo la modalidad DDU (Incoterms 2000) en el lugar de destino convenido. El proveedor será totalmente responsable del pago de todos los tributos, incluidos derechos de exportación y otros gravámenes que sean exigibles fuera de la República Argentina.

En este último caso, la importación deberá ser a nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Proyecto PNUD ARG/15/008

Esmeralda 130, Piso 13

C1035ABD BUENOS AIRES, ARGENTINA

TEL 4320-8743

FAX: 4320-8750